



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

Referencia: Secretaría Ejecutiva

Oficio No. ITAIGro/924/2016

Asunto: Notificación

Chilpancingo de los Bravos; Guerrero, a 04 de octubre de 2016.

**H. AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES CONSTITUCIONALES:
CUTZAMÁLA DE PINZON, GUERRERO,**

PARQUE PAPAGAYO

HOSPITAL DE LA MADRE EL NIÑO INDIGENA GUERRERENSE

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL ESTADO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO

Por acuerdo del Pleno en sesión ordinaria ITAIGro/28/2016, me permito notificarles que sus tablas de aplicabilidad de obligaciones comunes y específicas han sido aprobadas, por lo tanto, se les exhorta respetuosamente subir la información de las fracciones que les aplica a su portal de internet oficial como sujeto obligado (sitio web), atendiendo las recomendaciones emitidas en los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información, que publico el sistema nacional de transparencia; que podrán consultar en el siguiente link <http://www.inai.org.mx/consulta/LT/anexos.html> no omito informarles que dicha información deberá estar disponible, antes del día cuatro de noviembre del presente año.

Sin nada más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

RESPONSABLEMENTE



LIC. WILBER TACUBA VALENCIA
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

SECRETARIO EJECUTIVO